

et

Digo yo Dn^o Dn^o Martin de Lora e Nuñez

Nota Laudo de Camafal mill y trescientos ducados Los mill ducados de los
 que ha costado de pago
 no es mas que de los
 mill y ochocientos de
 alus de bellon Porro
 meaux Remicido
 de la facinto de la va
 Baaxalmas paraga
 cumpla m^o enidos
 Las 3 brebicos castin
 y de nrisio gdes. Los qu
 alus por hox donde
 dho pag^o m^o m^o dho
 de pag^o m^o m^o dho
 sal de buenien 14 de junio
 de 1800 de la mano de la
 de la mano de la

SN 103.00 duc

En la ciudad de Sevilla a 18 de Mayo de 1802
 La Mano del Sr. Don Juan de la Cruz

Martin de Lora e Nuñez

Recibo de pago
 632 en 18 de mayo

• Celis Pagador en L. por m. de 80800 D. que
 entrega Al Sr. Juan de Dios de Borda
 en 14 de junio del dho. Año Pague
 quedo remitido Amador

80800 R

82

Cargado